MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (PR-L1051)
"Adecuación de espacios en 9 establecimientos de salud para Servicios de Intervención Temprana"
Ad Referéndum – ID 387.514.

ADENDA N° 1

El Programa de Desarrollo Infantil Temprano emite la presente Adenda relacionada a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas:

Anexo I - Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso.

Donde dice:	m) Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Unidad de Gestión del Programa, Azara N° 477 entre México y Caballero, Asunción, Paraguay, o por correo electrónico a adquisiciones2667@gmail.com, a más tardar el día **26 de febrero de 2021 hasta las 10:00** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir. n) La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en Unidad de Gestión de Programa, Azara N° 477 entre México y Caballero, Asunción, Paraguay, el día **26 de febrero de 2021 a las 10:30 horas**. Al momento de abrir cada oferta, se registrará en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.
Debe decir:	m) Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Unidad de Gestión del Programa, Azara N° 477 entre México y Caballero, Asunción, Paraguay, o por correo electrónico a adquisiciones2667@gmail.com, a más tardar el día 9 **de marzo de 2021 hasta las 10:00** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir. n) La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en Unidad de Gestión de Programa, Azara N° 477 entre México y Caballero, Asunción, Paraguay, el día **9 de marzo de 2021 a las 10:30 horas**. Al momento de abrir cada oferta, se registrará en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

Los demás numerales, documentos y condiciones de las bases y condiciones quedan sin modificaciones y vigentes.

Asunción, 26 de febrero de 2021.

VICTOR LUIS BERNAL
Gerente
Programa de Desarrollo Infantil Temprano.